



Manuel Cárdenas Fonseca
DIPUTADO FEDERAL

México, D.F. Palacio Legislativo de San Lázaro a 02 de abril de 2009.

DIP.FED. ANTONIO SOTO SÁNCHEZ,
Presidente de la Comisión Especial Encargada de Vigilar
El Correcto Uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales
Y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009.

Distraigo su atención para celebrar que se trabaje por la rendición de cuentas y la transparencia. Adicionalmente, reitero que en el Grupo Parlamentario Nueva Alianza estamos por el correcto uso de los recursos públicos razón por la que, adicionalmente a lo que propone el punto de acuerdo referente a que se investigue la denuncia de un presunto delito electoral supuestamente cometido por el Director de la Lotería Nacional, se comine a los denunciados a que presenten su demanda ante las autoridades competentes, no sin dejar presente que es una lástima que esta Comisión que Usted preside y de la cual formo parte, no se haya pronunciado en el sentido de la adición propuesta por parte del suscrito, ya que el permitir que se promueva el "litigio" en los medios y se abstenga de hacerlo ante autoridades competentes refleja intenciones perversas.

Por lo anterior expuesto y toda vez que el indiciado ante todos, menos ante la autoridad correspondiente, es un Diputado Federal con licencia miembro del grupo parlamentario Nueva Alianza, y para que tengan total libertad en su viaje de investigación, para que no haya la más mínima duda de que estamos a favor de la rendición de cuentas, me abstendré de asistir a este viaje que, como lo señalé, sirva para que convenzan a estas empresas, que tienen sobrados recursos económicos, concurran ante las autoridades competentes y no sea la junta de coordinación política de tres la que excluya de nuestros trabajos la posibilidad y urgencia de ir ante otras denuncias pero de gentes o grupos de escasos recursos y ajenos del conocimiento legal y los medios económicos para averárselo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,